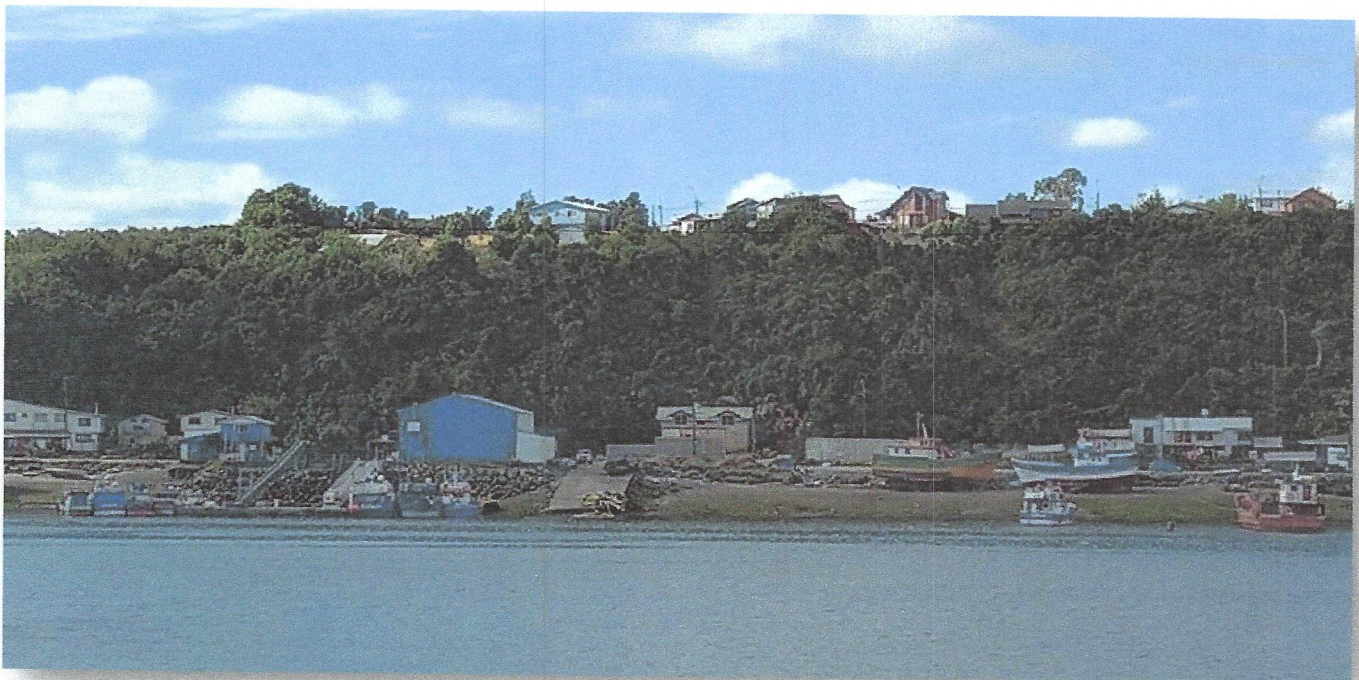



**1^{era} CUENTA PÚBLICA ANUAL (AÑO 2023) CALETA SAN RAFAEL,
CALBUCO**



**SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES ARMADORES
DEMSERSALES Y RAMOS AFINES “ESTRELLA DEL SUR DE CALBUCO”**

2023



 SERNAPESCA Servicio de Evaluación, Fomento y Registro Gobierno de Chile		CUENTA PUBLICA PARA PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CALETAS ADSCRITAS AL REGIMEN DE LA LEY 21.027.			Versión: 1.0 Fecha: Septiembre 2023.
Cuenta Publica: N° 1	Periodo que abarca: Junio de 2022 a Mayo de 2023			Fecha: Septiembre de 2023	
ANTECEDENTES DE LA CALETA PESQUERA ARTESANAL					
Nombre de Caleta: SAN RAFAEL	Región: Los Lagos	Comuna: Puerto Montt	Decreto Destinación: D. Ex. N° 353 (25.05.21)	Resolución Convenio Uso: Res. Ex. N° DN – 02500/2022 (29.11.2022) SERNAPESCA	
ANTECEDENTES DE LA(S) ORGANIZACIÓN(ES) TITULAR(ES)					
Nombre(s) de la(s) organización(es) titular(es):					
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores Artesanales Demersales y Ramos Afines "Estrella del Sur de Calbuco"					
I.-Presentación de la cuenta pública de la caleta. (Contenidos mínimos, artículo 45 reglamento ley 21.027).					
1. Actividades pesqueras artesanales realizadas por los miembros de la caleta (**): <ul style="list-style-type: none"> - Estadía o muellaje de embarcaciones menores artesanales. - Servicio de transferencia de carga y descarga de recursos pesqueros (Sardina Austral, Sardina Común, Anchoqueta y choritos, como los principales). - Avituallamiento de embarcaciones. - Servicio de varadero. - Servicio de Agua potable y Energía eléctrica. - Permanencia transitoria de vehículos menores para carga de recursos pesqueros (en explanada de trabajo). 					
2. Otras Actividades desarrolladas en la caleta. (*)(**) <ol style="list-style-type: none"> a. Efectuada por las organizaciones titulares. <ul style="list-style-type: none"> - Servicio Venta de hielo en escamas - Servicios de Mantención de pesca en Cámara de Mantención. - Servicios de Grúa Horquilla - Entrega de agua potable y electricidad b. Realizada por terceros que tengan contrato de arrendamiento o comodato y por usuarios. <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de descarga usando Cinta Transportadora 					
3. Solicitudes y celebración de contratos recibidos y realizadas de espacio en la caleta. (*) <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de descargar usando Cinta Transportadora, en proceso de regularización. 					
4. Estado de la infraestructura portuaria artesanal y estado de avance de proyectos. (*) <ul style="list-style-type: none"> - Regular estado de algunas partes del galpón (cubriera, tragaluz, portón) - En planificación realización de algunas obras menores. - Se requiere conservación de orden mayor en rampa de la caleta. 					
5. Informe contable acerca de los resultados de la caleta y recursos ingresados. (*) <ul style="list-style-type: none"> - Se entrega información sobre el nivel de ingresos y egresos mensuales para el periodo informado. 					
6. Funcionamiento del comité de administración. <ul style="list-style-type: none"> - Constitución del Consejo de Administración, reuniones periódicas para realizar actividades asociadas a la operación, gestión y administración de la caleta, en general. - Definición de nuevo Tarifario para los servicios que entrega la caleta San Rafael, justificado en la necesidad de aumentar ingresos que financien la operación de la caleta. - Preparación ceremonia entrega y firma de Convenio de Uso de la Caleta (Noviembre 2022). - Se mantiene a la fecha el mismo Directorio informado en el Plan de Administración aprobado. - Postulación a proyectos (Adquisición de un computador para la administración de la caleta (Proyecto INDESPA "Conecta Caleta") y la adquisición de una impresora con fondos propios de la Administración). - Celebración Fiesta de San Pedro 2022 asociados a caleta La Vega de Calbuco. 					



7. Conflictos que se hayan suscitado en el periodo y funcionamiento y aplicación de los mecanismos de resolución de conflictos.
- No se presentaron conflictos durante el periodo informado.
8. Otras consideraciones.
- Además de la adquisición de un notebook HP y de una impresora HP Smar Tank 530, se implementan nueva señalética de seguridad (extintor, riesgo eléctrico, salvavidas, etc.) reemplazando la que estaba deficiente y se confecciona e instala el letrero de Destinación Marítima, según lo indicado en el Plan de Administración aprobado.
9. Discusión
- No se presenta discusión de lo informado, solo algunas consultas y aportes respecto de las mejoras que la caleta necesita, como reparar y poner en marcha la rampa nuevamente.
10. Acuerdos:
- La Asamblea acuerda aprobar la 1° Cuenta Pública Anual (Año 2022) presentada por el Consejo de Administración de Caleta San Rafael.
11. Votación:
- N° total de socios y socias asistentes =
- N° Votos de Socios(as) que aprueban la Cuenta Anual =
- N° Votos de Socios(as) que rechazan la Cuenta Anual =
- N° Votos en blanco =
- N° Votos nulos =
(* Si las hubiese.
(**) Todas estas actividades se enmarcan en el periodo que abarca este informe y contenidas en el plan de administración, en los sectores incluidos en la destinación. Además, deben concordar con el informe de seguimiento del periodo.

II. Acta de la Presentación de la cuenta pública anual a la asamblea de la(s) organización(es) titular(es).

Según a lo expuesto por el Consejo de Administración de caleta San Rafael, en Asamblea del **Sindicato de Trabajadores Independiente Armadores Demersales y ramos Afines "Estrella Del Sur de Calbuco"** realizada con fecha 13 de Septiembre del año 2023, la Asamblea para el **período Junio 2022 a Mayo 2023** toma los siguientes acuerdos:

1.- **Aprobar la 1° Cuenta Pública** presentada por el Consejo de Administración de caleta San Rafael.

Para tal efecto firman los(as) siguientes socios y socias presentes:

Nombre y Apellidos	C.I./RUT	Firma
FABIAN VILLARCANCA		
MARCO SORO ARTALE		
LUIS GONZALEZ JOYER		
AMICETO CORZES ROSAS		



Nombre y Apellidos	C.I./RUT	Firma
ANDRÉS MANSILIA.		
JUAN NESTOR HUINAO.		
JUAN MANSILIA ARTIEL		
JOSE LUIS DEZARTE		
JOSE FLORES VARGAS		
JOSE ELIEN SOTO		
Luis Gonzalez		
JOSE CAIPILLAN		
RAUL MANSILIA.		
Orlando Paredes Alvaro		
Sebastián Gonzalez		
Pedro Villablanca		
Jose Rene Rueda Vargas		
Nigel Huano		
SEBASTIAN SOTO		
CRISTIAN OYARZO.		
ADAM DUST		
VICTOR MARIANO LEIVA		



Nombre y Apellidos	C.I./RUT	Firma
Eugenio González	[REDACTED]	
Daniel Lino Rona		
Julio Hernandez		
Flordelis Ongel		
Ivan Soto Guerrero		
Victor Almonacid		
Juan Balle		
Francisco Villablanca		
Gabriel Albornoz		
José Villablanca		
Jose PAULA Pichun		
JUAN NAVARRETE		
Luis Soto		
Armando Vargas		



III.-Acta de la Cuenta Pública Anual.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de la Ley 21,027, se suscribe la presente **Acta de la 1° Cuenta Pública** realizada por el Consejo de Administración de la caleta San Rafael de Calbuco, en Asamblea realizada con fecha **13 de septiembre de 2023**, a partir de las 10:00 horas.

Se describen los contenidos, discusiones y acuerdos de la Asamblea, se adjunta presentación y lista de asistencia correspondiente.

a) Contenidos de la Cuenta Pública Anual:

- Actividades pesqueras artesanales realizadas por los miembros de la caleta
- Otras actividades desarrolladas por el titular y tercero.
- Estado infraestructura portuaria artesanal
- Informe contable resultados de la caleta
- Funcionamiento Consejo de Administración
- No se presentan conflictos durante el periodo informado.

b) Discusión: Consultas y aportes de socios(as)

c) Acuerdos de la Asamblea:

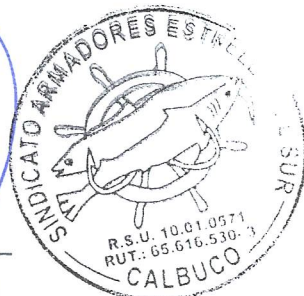
- **Aprobar la 1° Cuenta Pública Anual (Junio 2022 a Mayo 2023) presentada por el Consejo de Administración de Caleta San Rafael.**

Darío Soto Castillo
Presidente Sindicato

Fabián Villablanca Moraga
Secretario Sindicato

José Ángel Vargas
Tesorero Sindicato

Darío Soto Castillo
Presidente Consejo de Administración
De Caleta San Rafael, Calbuco



() Se adjunta certificado de vigencia, presentación realizada y lista de Asistencia a la Asamblea.*





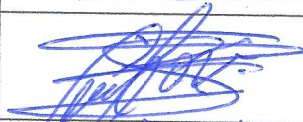
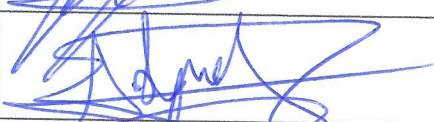
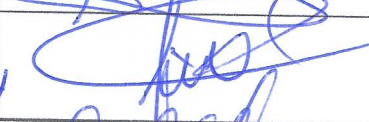
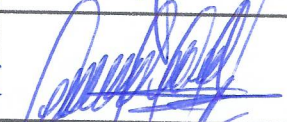


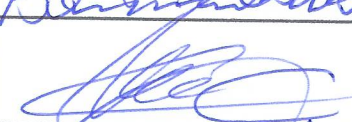

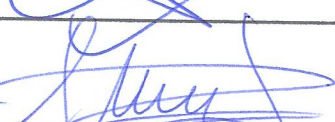
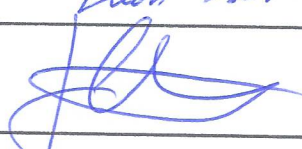

NOMINA ASISTENCIA

Asamblea de Socios y Socias del S. T. I. Armadores Artesanales Demersales y Ramos Afines "Estrella del Sur de Calbuco"

FECHA: miércoles 13 de agosto de 2023

Nombre	C.I./RUT	Firma
Miguel Lote		
FABIAN VILLABLANCA		
Luis Cortes Jaque		
ANILCO Cortes ROSAS		
JUAN NESTOR HUINAO		
ANDRES MANSILIA		
JOSE' BARRIA ULLOA		
JOSE' FLORIDOR VARGAS		
JOSE' ELICER SOTO C.		
JUAN MANSILIA ARGEL		
JOSE LUIS AGUILANTE		
JOSE' GONZALES		
RAUL MANSILIA		
Marian Paredes Alpar		
SEBASTIAN GONZALEZ		
Pedro Killoberce		
JOSE ROYO ANIBAL VARGAS		



Nombre	C.I./RUT	Firma
Wagner Arango		
Sebastián Soto		
CRISTIAN OYARZO.		
ADAN DIAZ.		
FLORIDOR ANGEL VAREAS.		
EUGENIO GONZALES.		
DANIEL WING FLORA		
IVAN SOTO EVERREDO.		
BENEDICTO CAMPOS.		Benedito Campos
VICTOR ALMONACID.		
Roberto Mansilla		
Julio Hernandez		
Francisco Villablanca		Francisco Villablanca
Armando Jugo		Armando
Luis Soto		Luis Soto
José Villablanca		
Jose Paillapichun	Jose Paillapichun	
Juan Bohle	Bohle	
JUAN NAVARRETE		



ANEXOS

ANEXO 1. Certificado de Vigencia



CERTIFICADO N° 1001/2023/721

Esta Dirección del Trabajo, certifica:

Que, la organización denominada: SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTE ARMADORES ARTESANALES DEMERSALES Y RAMOS AFINES "ESTRELLA DEL SUR DE CALBUCO", se encuentra legalmente constituida y tiene su Personalidad Jurídica vigente. La referida entidad aparece inscrita con el N° 10010571 en el REGISTRO SINDICAL ÚNICO de la Inspección Provincial del Trabajo de PUERTO MONTT.

Que, los representantes de dicha organización depositaron en esa Inspección los antecedentes relativos a la composición del directorio, el que, a la fecha de emisión del presente Certificado, se encontraría integrado por las siguientes personas:

RUT	NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
12733408-0	DARIO MARCELO SOTO CASTILLO	PRESIDENTE	31/03/2022	31/03/2026
11431646-6	JOSE RENE ANGEL VARGAS	TESORERO	31/03/2022	31/03/2026
15508793-5	FABIAN ALEJANDRO VILLABLANCA MORAGA	SECRETARIO	31/03/2022	31/03/2026



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificarlo en la siguiente dirección:
<http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx>

La validación de este certificado se podrá efectuar hasta 60 días contados desde la fecha de emisión.

Código de verificación: 75faad84-bea5-477e-8574-8fd111f4e010

Certificado emitido el 13-06-2023



ANEXO 2. Presentación Cuenta Anual



CUENTA PÚBLICA ANUAL

(Art. 45. Decreto 98/2019 Reglamento Ley de Caletas)

ADMINISTRACIÓN CALETA SAN RAFAEL

S.T.I. Armadores Artesanales Demersales y Ramos Afines "Estrella del Sur de Calbuco"

ANTECEDENTES DE CALETA SAN RAFAEL

- Decreto Destinación Marítima : Decreto Exento N° 353 (25.05.20210) Ministerio Defensa Nacional a Ministerio de Economía, Fomento y Turismo-Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Fecha entrega de Plan de Administración y Solicitud de Asignación de la Caleta : 03.12.2021
- Fecha de aprobación del Plan de Administración y Asignación de Caleta: Resolución Exenta N° DN – 01264/2022 (15.06.2022) SERNAPESCA
- Firma de Convenio de Uso: 07.07.2022
- Fecha aprobación Convenio de Uso: Resolución Exenta N° DN – 02500/2022 (29.11.2022) SERNAPESCA
- Fecha entrega Informe de Seguimiento
- Periodo Informado: Junio 2022 a Mayo 2023.



ACTIVIDADES PESQUERAS REALIZADAS POR LOS(AS) USUARIO(S) DE LA CALETA

- Caleta San Rafael entrega a sus usuarios/as los siguientes Servicios:
 - Transferencia o Descarga de recursos pesqueros y de la acuicultura de pequeña escala (Chorritos).
 - Estadia o muelleaje de embarcaciones menores.
 - Avituallamiento de embarcaciones.
 - Varadero de embarcaciones.
 - Servicio de agua potable y energía eléctrica.
- *No todos disponibles, no todos se cobran...*

ACTIVIDADES PESQUERAS REALIZADAS POR LOS(AS) USUARIO(S) DE LA CALETA

Debe darse inicio a regularizar:

- El uso de los espacios en el área varadero,
- Señalización con delimitación,
- Salida de ocupantes que no firmen contrato de arriendo de uso de espacio, comodato(s) u otras formas de alianza.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CALETA. EFECTUADAS POR EL TITULAR DE LA CALETA O POR AQUELLOS TERCEROS QUE TENGAN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO Y POR LOS USUARIOS, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE ADMINISTRACIÓN.

Caleta San Rafael entrega a sus usuarios/as los siguientes otros Servicios:

a) Propios:

- Venta de Hielo en Escamas.
- Cámara de Mantenimiento para pesca
- Servicios de Grúa Horquilla

Problemas de costos y mantención, hacen no recomendable entregar estos servicios, excepto el uso de la grúa horquilla, la cual debe regularizarse también.

SOLICITUDES DE CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DE ESPACIOS DE LA CALETA QUE NO SEAN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL

Pendiente se encuentra regularizar:

- El arriendo de la Cinta Transportadora (propiedad de un tercero) que presta el servicio de descarga de recursos pesqueros y de la mitilicultura.
- El arriendo de la superficie que la Cinta transportadora ocupa y los servicios básicos que esta ocupa.
- No hay otros servicios entregados por terceros.

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL Y ESTADO DE AVANCE DE PROYECTOS

- Debido al regular estado de algunas partes de la caleta, es que el Consejo de Administración está planificando acciones de mantención para lo cual debe buscar/reunir el financiamiento para llevarlas a cabo.



Descripción de obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento

Plan de Contingencia

- En el marco de un proyecto INDESPA (Concurso "Conecta Caleta") se obtuvo un notebook el que será utilizado por la Administración de la caleta San Rafael.
- Con ingresos propios de la caleta se adquirió una impresora para apoyar la operación de la Administración.
- Se implementan señalizaciones de seguridad
- Se confecciona e instala el letrero de destinación marítima (SERNAPESCA y Sindicato)

GESTIÓN EN LA CALETA / REGIMEN TARIFARIO

- Consejo de Administraciones:
 - Presidente: Darío Marcelo Soto Castillo
 - Secretario: Fabián Alejandro Villablanca M.
 - Tesorero: José René Ángel Vargas
- Reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Temas: Ceremonia entrega caleta, funcionamiento de la caleta, proyectos a postular, personal, otros.
- Tarifario: en julio 2022 se procede a modificar el Tarifario de Caleta San Rafael.

TARIFARIO CALETA SAN RAFAEL	TARIFAS (\$m I.V.A.)
Choritos en malla 22 kg. Camion de 10 toneladas	\$ 95.000
Semilla de Chorito	\$ 95.000
Chorito	\$ 95.000
Almeja malla 35 kg.	\$ 300
Merluza por kilo	\$ 300
Reineta	\$ 30
Congrio	\$ 30
Erizo	\$ 30
Luja	\$ 30
Venta de hielo por kg	\$ 10
Luz Diaria	\$ 10
Luz Máquina por hora	\$ 3.000
Luz Normal/ Media hora	\$ 3.000
Estadia o muelleaje menor de 12 m estora / por día	\$ 1.000
Estadia o muelleaje mayor de 12 m estora / por día	\$ 5.000
	\$ 10.000

GESTION FINANCIERA DEL PERIODO

INGRESOS & EGRESOS DIRECTOS DE CALETA SAN RAFAEL - Junio 2022 a Mayo 2023

(ES DECIR NO CONSIDERA EL \$ ACUMULADO DEL PERIODO ANTERIOR)

mes	jun 22	jul 22	ago 22	sept 22	oct 22	nov 22	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23
ingresos	\$ 14.632.938	\$ 8.596.125	\$ 6.032.354	\$ 4.369.687	\$ 3.688.127	\$ 6.024.985	\$ 7.729.313	\$ 6.501.047	\$ 5.539.450	\$ 4.210.939	\$ 3.797.438	\$ 11.793.977
egresos	\$ 7.854.270	\$ 6.212.167	\$ 4.635.050	\$ 1.113.050	\$ 0	\$ 7.348.250	\$ 3.843.700	\$ 4.804.625	\$ 5.262.180	\$ 4.182.850	\$ 2.913.358	\$ 3.504.550

- Permite determinar ingresos y gastos aproximados mensualmente.
- Años y meses más malos que otros (lojo supone al azul).
- Si hay excedentes de un año a otro ayuda a poner en azul las cifras en rojo de meses malos.
- Si hay excedentes del año/ mes anterior sobre los \$ 23.200.000 todas las cifras serían azules.

Propuestas de mejora de servicios que presta o debe entregar la caleta a sus usuarios y usuarias

- ¿Tienen otras sugerencias de mejora de los servicios que entrega la caleta?

- Mejoramiento de fábrica de hielo y contenedores de frío
- Reparación de galpón y otras obras de la caleta
- Letreros y delimitación física (¿cerco?) del polígono total de la caleta
- Mejoramiento de sistema de estadia de embarcaciones
- Mejoramiento de rampa para desembarques
- Ordenar área varadero (cámaras de vigilancia, boxes, servicios básicos, contenedores de residuos, etc.)





ANEXO 3. Registro fotográfico Asamblea realizada

